



NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 03 de junio del año 2022

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de mayo del año 2022 no se realizaron las siguientes licencias:

- **Licencia de Buhonero.**

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintidós.


RENE HUMBERTO CASTRO

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA